Un sello de calidad para avalar el bienestar animal

Las interprofesionales de la producción animal impulsan un sello de calidad para avalar el compromiso del sector con el bienestar de los animales. El objetivo es aumentar las coberturas de bienestar animal en las distintas producciones animales, en las que el sello "Bienestar Animal Certificado" avalará el compromiso del sector.

Las interprofesionales de la producción animal impulsan un sello de calidad que avale el compromiso del sector cárnico con el bienestar animal en un proyecto en el que trabajan las interprofesionales de porcino ibérico (ASICI), de conejo (INTERCUN), de ovino y caprino (INTEROVIC), de porcino de capa blanca (INTERPORC), de pollo (PROPOLLO) y de vacuno (PROVACUNO), que consistiría en crear un sello armonizado pero adaptado a cada producción ganadera.

Como base del proyecto, el conjunto de OIAs de las distintas producciones animales utilizarán el sello 'BIENESTAR ANIMAL CERTIFICADO', creado por la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (INTERPORC) para avalar las buenas prácticas en el sector porcino.

El objetivo es armonizar la certificación en bienestar animal de forma que el consumidor pueda reconocer un único sello que garantice las buenas prácticas en esta materia a lo largo de todo el proceso de vida del animal.

Esta iniciativa es pionera a nivel mundial y refleja el compromiso del sector ganadero español con el bienestar animal, materia en la que es un referente a nivel internacional al contar con la normativa más avanzada del mundo.

Compromiso con los cinco principios de bienestar animal de la OIE

Todos los Reglamentos velarán por el cumplimiento de los cinco principios de bienestar animal establecidos por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE): animales libres de hambre, sed y desnutrición; libres de miedos y angustias; libres de incomodidades físicas o térmicas; libres de dolor, lesiones o enfermedades; y libres para expresar las pautas propias de comportamiento.

Para su obtención se contemplan auditorías en las instalaciones ganaderas, en las operaciones de carga, transporte y descarga, y en las empresas cárnicas que procesan y elaboran productos para su comercialización final, lo que permite cubrir todas las fases, tanto las ganaderas como las industriales.

Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias

Las Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias, reconocidas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, están constituidas por asociaciones de la producción, transformación y comercialización y tienen entre sus objetivos dar a conocer la realidad de sus productos y sectores a la sociedad.